

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0025

01 de junio del 2022

PROINDUSTRIA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: "**COMPRA DE LOS MATERIALES GASTABLES, CORRESPONDIENTE AL 2do. TRIMESTRE DEL AÑO 2022, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA**".

La no presentación de la misma, supondrá para Proindustria la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

Div. de Compras y Contrataciones.

Tel.: (809)530-0010 Ext.: 320

rsebastian@proindustria.gov.do

134

DETALLES DEL PEDIDO

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	LÁPIZ DE CARBÓN NO. 2	CAJA	15
2	BANDITAS DE GOMA	CAJA	25
3	POST-IT 2X3 (MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	20
4	POST-IT 3X3 MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	40
5	POST-IT 3X5 MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	20
6	BOLÍGRAFOS AZULES MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	600
7	GRAPA PARA GRAPADORA GRANDE 23/10	UNIDAD	15
8	CINTA ADHESIVA PEQUEÑA	UNIDAD	40
9	CLIPS BILLETOS PEQUEÑOS	CAJA	35
10	CLIPS BILLETOS MEDIANOS	CAJA	40
11	CLIPS BILLETOS GRANDES	CAJA	35
12	RESALTADOR AMARILLO	UNIDAD	30
13	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO LÁPIZ BLANCO MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	20
14	FOLDER 8 1/2 X 14	CAJA	20
15	FOLDER 8 1/2 X 11	CAJA	100
16	FOLDER MANILA 8 1/2 X 11	CAJA	45
17	FOLDER PARTITION (10/1)	CAJA	5
18	PEGAMENTO EN BARRA 21g. MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	10
19	LIBRO RÉCORD DE 300 PÁGINAS MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	20
20	LIBRO RÉCORD DE 500 PÁGINAS	UNIDAD	20
21	CLIP PEQUEÑO	CAJA	30
22	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RESMA	350
23	PAPEL BOND 8 1/2 X 14	RESMA	50
24	POST IT BANDERITAS 24 TRIANGULAR	UNIDAD	25
25	PAPEL OPALINA BLANCA	CAJA	10
26	PORTA LAPIZ (METAL)	UNIDAD	3
27	SACA PUNTAS DE METAL	UNIDAD	25
28	CINTA PARA MAQUINA SUMADORA DE OFICINA	CAJA	10
29	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR AZUL 50/1	CAJA	2
30	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR TRANSPARENTE 50/1	CAJA	2
31	ESPIRALES DE 6MM	UNIDAD	150
32	FELPA AZUL	CAJA	2
33	SOBRE BLANCO TAMAÑO STANDARD MUESTRAS FISICAS)	UNIDAD	150
34	GANCHO PARA ARCHIVAR (MACHO Y HEMBRA)	CAJAS	35
35	GRAPAS STANDARD PARA OFICINA	CAJAS	70

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

36	PAPEL ROTAFOLIO	CAJAS	10
37	PENDAFLEX 8 1/2 X 11 25/1	CAJAS	30
38	SOBRE MANILA 9 X 12	UNIDADES	750
39	PENDAFLEX 8 1/2 X 14 25/1	CAJAS	30
40	TIJERAS PARA OFICINA	UNIDADES	25
41	TINTA AZUL PARA SELLO 2 ONZ	UNIDADES	15
42	ZAFACÓN DE ACERO INOXIDABLE PARA OFICINA	UNIDADES	5
43	ESPIRALES DE 18 MM TRADICIONALES	CAJAS	7
44	ESPIRALES DE 14 MM TRADICIONALES	CAJAS	10
45	ESPIRALES DE 10 MM TRADICIONALES	CAJAS	7
	PERFORADORA 2 HOYOS	UNIDADES	15
47	GRAPADORA ESTÁNDAR	UNIDADES	30
48	LABEL GRANDE PARA FOLDER MUESTRAS FÍSICAS)	CAJA	12
49	CAPERTA DE TRES ARGOLLAS DE 1/2	UNIDAD	20

NOTA: Favor de presentar sus propuestas en el orden anteriormente presentado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del Portal Transaccional, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Cotización con las especificaciones técnicas detalladas de los artículos requeridos, debidamente firmada y sellada en el Formulario No. SNCC.F.033 con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega.
- **Certificaciones pago de impuestos (TSS e ITBIS) y RPE actualizados.**
- **Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.**
- Registro Mercantil (**No subsanable**)
- Certificación MiPymes (**No subsanable**)
- Ficha Técnica (imagen y marca), (**No subsanable**)
- Muestra de Todos los artículos Solicitados según relación

Solo serán aceptadas las propuestas enviadas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y las enviadas en físico en sobres con los documentos mencionados más arriba debidamente sellados e identificados con el nombre y número del proceso, a nuestra oficina del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA), División de Compras y Contrataciones, 4to piso en la Ave. 27 de febrero Esq. Ave. Luperón, Frente a La Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3. HOMOLOGACIÓN

Se requiere una muestra de los artículos seleccionados en la relación de compra, para ser **entregadas** hasta el próximo viernes 03 de junio hasta las 11:15 a.m., para fines de **Homologación**.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completada la entrega de los artículos requeridos.

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado el oferente ganador, debe confirmar por correo la fecha de entrega de los artículos. **NOTA:** a la hora de la entrega si unos de los artículos no cumplen con lo requerido y de acuerdo a su propuesta e imágenes o muestras homologadas, no se recibirán y el proveedor deberá entregar la que corresponde. En caso contrario, se requerirá la emisión de la nota de crédito correspondiente.